LA SUSCRITA INSPECTORA DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CALDAS

HACE CONSTAR:

Que la señora **MANUELA GARCÍA GRAJALES** identificada con Cédula de ciudadanía No. 1.058.913.764 de Belalcazar - Caldas. Se acercó ante este despacho a manifestar, bajo la gravedad de juramento de conformidad con el artículo 442 del Código Penal, que reside hace veintisiete años en la vereda Tamboral, finca la vuelta del municipio de San José Caldas.

Para constancia se firma en San José - Caldas, a los once (11) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

MANUELA GARCÍA GRAJALES

C.C: 1.058.913.764

Isabela Torres Medina.

ISABELA TORRES MEDINA
Inspectora de Policía

Proyectó: Isabela Torres Medina
Revisó: Isabela Torres Medina
Aprobó: Isabela Torres Medina

¡Síguenos!